



**ACTA EXTRAORDINARIA  
DNN-CSN-ACTA-017-2024**

Acta correspondiente a la sesión extraordinaria número diecisiete del Consejo Superior Notarial, celebrada de manera virtual por medio de la plataforma TEAMS, a las catorce horas del treinta julio de dos mil veinticuatro. Miembros presentes que integran quórum: Jorge Moreira Gómez, representante del Registro Nacional; Karen Quesada Bermúdez, representante del Ministerio de Justicia y Paz; Mauricio López Elizondo, representante del Archivo Nacional; así como Gastón Ulett Martínez; representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y presidente titular. Además; asisten: Luis Mariano Jiménez Barrantes, director ejecutivo, y Carlos Andrés Sanabria Vargas, subdirector; así como, María Carolina Brenes Quesada, secretaria de actas del Consejo Superior Notarial. Ausentes con Justificación: Oscar Zúñiga Ulloa, representante del CONARE; Manuel Víquez Jiménez, representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica; Yolanda Víquez Alvarado, representante del Registro Nacional; Evelyn Aguilar Sandí, representante del Archivo Nacional y secretaria titular. -----

Para los efectos del artículo 56 de la Ley General de la Administración Pública y sus reformas, se deja constancia de la grabación de la presente sesión en audio y video por medio de la herramienta Microsoft TEAMS, la cual queda respaldada en el expediente de actas digital que para esos efectos lleva este Consejo. -----

**CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** -----

**ARTÍCULO 1. Verificación del Quórum.** Se procedió con la comprobación del quórum, quedando acreditado que se alcanzó lo establecido por Ley de forma virtual. Ante la ausencia del titular de secretaría de este Consejo, se designa al señor Mauricio López Elizondo, para la presente sesión, quien aceptó esa designación. El señor Carlos Sanabria solicita se autorice al señor Director Ejecutivo y a su persona para suspender temporalmente las actividades que están llevando a cabo durante la gira a plenarias, para efectos de poder participar en la presente sesión. -----

**ACUERDO 1.** a) Tener por comprobado el quórum de Ley para la presente sesión. b) Designar como secretario Ad-hoc para la presente sesión al señor Mauricio López Elizondo. c) Autorizar a los señores Mariano Jiménez Barrantes y Carlos Sanabria Vargas, para suspender momentáneamente las actividades que están llevando a cabo durante la gira a plenarias, para efectos de poder participar en la presente sesión. ACUERDO UNÁNIME



**ACTA EXTRAORDINARIA  
DNN-CSN-ACTA-017-2024**

DECLARADO FIRME. -----

**CAPÍTULO II. ORDEN DEL DÍA.** -----

**ARTÍCULO 2. Aprobación del orden del día.** Habiéndose circulado a los miembros de este Consejo el orden del día con anterioridad, no se tienen observaciones. Por lo que se somete a su aprobación. -----

**ACUERDO 2.** Aprobar el orden del día para esta sesión. ACUERDO UNÁNIME  
DECLARADO FIRME. -----

**CAPÍTULO III. ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA.** -----

**ARTÍCULO 3. Presentación de Estados Financieros a Junio 2024.** Se retoma el conocimiento de los Estados Financieros del II Trimestre de 2024, de conformidad con los insumos remitidos mediante oficio DNN-DE-OF-369-2024, suscrito por el señor Luis Mariano Jiménez Barrantes. -----

El señor Gastón Ulett indica que, de conformidad con lo dispuesto por Acuerdo N.º3 de la Sesión Extraordinaria N.º16 del 26 de julio de 2024, se acordó solicitar a la Auditoría Interna que, informe a este Consejo respecto de la precisión de los cálculos contenidos en los Estados Financieros con corte a Junio 2024. En ese sentido, se recibió para conocimiento el oficio DNN-UAI-OF-0037-2024, suscrito por la señora Roxana Rodríguez De La Peña, referente a la revisión de los Estados Financieros de cita, en el cual indica que procedió con las revisiones y se determinó que existen inconsistencias, por lo cual es necesario tomar las acciones correspondientes por parte de la Administración, con el fin de garantizar razonablemente la trazabilidad de las transacciones efectuadas a nivel contable institucional. -----

Habiéndose conocido previamente todos los insumos aportados, así como la exposición brindada por la Dirección Ejecutiva durante la sesión anterior, no habiendo más observaciones se somete votación. -----

**ACUERDO 3. a)** Tener por recibidos los Estados Financieros de la Dirección Nacional de Notariado con corte a Junio de 2024, de conformidad con los insumos brindados por la Dirección Ejecutiva, así como la oficina de Auditoría Interna mediante oficio DNN-UAI-OF-0037-2024. **b)** Solicitar a la Dirección Ejecutiva que rinda informe sobre las observaciones vertidas en el oficio DNN-UAI-OF-0037-2024, emitido por la Auditoría Interna con el fin de



**ACTA EXTRAORDINARIA  
DNN-CSN-ACTA-017-2024**

subsanan lo correspondiente. **c)** Solicitar a la Auditoría Interna referirse a lo dispuesto mediante Acuerdo N.º3 de la Sesión Extraordinaria N.º16 del 26 de julio de 2024, relacionado específicamente a la solicitud de revisión en cuanto a la precisión de los cálculos contenidos en los Estados Financieros con corte a Junio 2024. **ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME.** -----

Se deja constancia que los documentos referentes al tema aquí discutido quedan incorporados en el expediente digital de actas de la presente sesión para los efectos correspondientes. -----

Sin más asuntos por tratar, se declararon firmes los acuerdos de forma unánime, y al ser las 14 horas con 07 minutos se da por concluida la sesión. -----

Mauricio López Elizondo  
**Secretario ad-hoc**

Gastón Ulett Martínez  
**Presidente**